



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MATENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA AUTOMÁTICA PARA 2024

UBICACIÓN: DEPARTAMENTO DE IMPRENTA/TARJETAS.

**TALLER DE FLEXOGRAFÍA.
TALLER DE FABRICACIÓN DE PVC.**

PROCEDIMIENTO: Abierto.

Expediente: PA-SER-413251B-2024

ÍNDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- DESCRIPCIÓN
- 3.- ALCANCE DEL SERVICIO
- 4.- PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO O EJECUCIÓN DEL SERVICIO
- 5.- CANTIDAD (de bienes o servicios) OBJETO DE LA LICITACIÓN
- 6.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE
- 7.- MONTAJE, INSTALACIÓN
- 8.- DOCUMENTACIÓN
- 9.- GARANTÍAS
- 10.- PENALIZACIONES
- 11.- OTRAS CUESTIONES
- 112- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Anexo I, Requisitos esenciales del servicio.

1.- OBJETO.

Contratación del servicio de instalación y mantenimiento de los equipos de limpieza automática de los talleres de Flexografía y Fabricación de PVC del Dto. de Imprenta-Tarjetas para un año (prorrogable por 12 meses).

- Taller de Flexografía.
- Taller de Fabricación de PVC.

2.- DESCRIPCIÓN.

Los servicios contratados aplicarán a 3 máquinas de limpieza, 2 a instalar en el Taller de Flexografía y 1 en el Taller de Fabricación de PVC y cumplirán los siguientes requisitos:

Taller de Flexografía:

1. Máquina de limpieza por ultrasonidos con capacidad para 600 litros de agua + aditivo de limpieza.

La dimensión máxima de la pieza a limpiar es: 116X46X40 cm.

Intervalo cada 3 semanas.

2. Máquina automática de limpieza por chorro a presión con capacidad para 150 litros de agua + aditivo de limpieza.

El tamaño mayor de pieza a limpiar es de 116X46X40 cm

Intervalo cada 3 semanas.

Taller de Fabricación de PVC:

3. Máquina automática por ultrasonidos con capacidad de 300 litros de agua + cesto a medida para la colocación de 22 planchas de laminación.

Las medidas de cada plancha es de 64 x 51 cm y 2 Kg de peso.

Las 22 planchas quedarán totalmente sumergidas dentro del cesto de carga y se limpiará toda su superficie en un único ciclo de limpieza.

El cesto dispondrá de 22 ranuras para la colocación de las planchas, teniendo las ranuras una distancia suficiente para evitar que las planchas estén en contacto durante el proceso de limpieza.

El cesto dispondrá de una argolla en el parte superior para la extracción y colocación del cesto + las planchas en la máquina, esta argolla será utilizada por el polipasto instalado en el taller.

Intervalo cada 12 semanas.

En el Anexo I de este PPT se incluye una lista de requisitos esenciales que debe reunir el suministro. Este anexo se entregará cumplimentado junto con la propuesta técnica y será parte integrante de la oferta para su ponderación.

3.- ALCANCE DEL SERVICIO:

El alcance del servicio solicitado será integral e incluirá:

- Instalación de los equipos en depósito.
- Puesta en funcionamiento del equipo de lavado (demostración y formación del operador).
- Sustitución regular del producto de lavado sin necesidad de pedido previo, en base al plan de asistencias programado de acuerdo con el intervalo del servicio contratado.
- Limpieza, revisión y mantenimiento del equipo siempre que se realiza el servicio.
- Servicio de reparación y asistencia en 48 horas. Incluye sustitución del equipo en caso de imposibilidad de la reparación en el local.
- Recogida, manipulación, transporte y almacenamiento del residuo. Los residuos son recogidos, etiquetados y transportados para el centro de almacenamiento y transferencia de residuos hasta su reciclaje.
- Reenvío del residuo para tratamiento en plantas autorizadas.
- Entrega de documentación exigida por ley, relativa a la recogida y transporte de residuos.
- Cumplimiento de todos los requisitos legales:
 - Declaración de Conformidad de todos los equipos Directiva EU 98/37/CE
 - Manual de las Máquinas (especificaciones técnicas).
 - Ficha de Seguridad de los Productos de Lavado.
 - Cumplimiento de la Normativa ADR.
 - Consejero de Seguridad de Transporte de mercancías peligrosas.
 - Seguro de Responsabilidad Civil y Medioambiental.
 - Asesoramiento en Legislación Medioambiental.
 - Gestores Autorizados de Residuos.

4.- PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO O EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Los intervalos del servicio solicitado en cada una de las máquinas.

Taller	Máquina	Intervalo
Flexografía	Ultrasonidos - 600 l	3 semanas
Flexografía	Chorro a presión - 150 l	3 semanas
PVC	Ultrasonidos – 300 l	12 semanas

Los servicios solicitados se desarrollarán durante un año a contar desde la fecha de la firma del contrato con posibilidad de prorrogar 12 meses más.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

Taller	Máquina	Servicios/año
Flexografía	Ultrasonidos - 600 l	18
Flexografía	Chorro a presión - 150 l	18
PVC	Ultrasonidos – 300 l	4

Se facturará por servicio realizado, con el VºBº del Departamento de Imprenta / Tarjetas, conforme a los plazos de entrega tal y como se indica en el apartado 4.

6.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Los plazos de entrega son los indicados en el apartado 4 (Plazo de entrega del suministro o ejecución del servicio)

El transporte hasta la ubicación en el taller es por cuenta del suministrador.

7.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

La FNMT-RCM dejará la zona de instalación totalmente libre.

Previamente al montaje y realización de los servicios, antes de enviar al personal a las instalaciones de la FNMT-RCM, el adjudicatario deberá gestionar la homologación de la empresa en materia preventiva y de seguridad. El proceso de homologación se explicará al adjudicatario cuando se formalice el pedido.

Mediante esta homologación el adjudicatario queda obligado a asegurar que todos los operarios que trabajen en la ejecución de la instalación cumplen, mientras realizan los trabajos y permanezcan dentro del recinto de la FNMT-RCM, las normativas de seguridad, cubriendo las responsabilidades de cualquier índole que pudieran generarse.

8.- DOCUMENTACIÓN.

Para cada uno de las máquinas el proveedor entregará previamente a la entrega e instalación de las máquinas la siguiente documentación:

8.1 Con la oferta se entregará la siguiente documentación de los equipos:

MÁQUINA	Dimensiones (A x L X H)	Potencia eléctrica (KVA) Tensión (V) / N° de fases Protección (A)
Ultrasonidos - 600 l		
Chorro a presión - 150 l		
Ultrasonidos – 300 l		

Los datos indicados en esta tabla se utilizarán para la ponderación de las ofertas.

8.2 Previo a la entrega del suministro:

- Manuales de usuario y mantenimiento
- Planos y características de las acometidas eléctricas y neumáticas.
- Declaración de Conformidad de todos los equipos Directiva EU 98/37/CE.
- Marcado CE.

Adicionalmente, también las Fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos utilizados en cada máquina.

9.- GARANTÍAS DE LOS SUMINISTROS Y DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO.

La garantía de los suministros es responsabilidad del suministrado.

10.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

11.- OTRAS CUESTIONES.

Por la especial complejidad de los equipos y el servicio y su relación con el sistema productivo, la acreditación de la capacidad técnica de los licitadores requerirá una prueba de control previo mediante la realización de una prueba industrial con equipos similares a los solicitados con el fin de comprobar los siguientes requisitos de los equipos:

- Dimensiones exteriores.
- Equipos a medida conforme a las piezas a limpiar.
- Estado de los equipos
- Consumos de agua y energía.
- Calidad de los resultados y estado de las piezas.
- Tiempo empleado en los ciclos de limpieza.
- Facilidad de uso y ergonomía.
- Utillajes y accesorios para la colocación de las piezas.
- Estado de conservación de los equipos.

La duración de la prueba será de una semana.

Para la realización de la prueba de control previo se seguirá el siguiente procedimiento:

1. El ofertante solicitará día y hora para la realización de la prueba
2. FNMT aportará día y hora y datos que el ofertante requiere conocer para la prueba
3. Realizada la prueba se comunicará si es satisfactoria emitiendo un informe con una descripción de lo realizado calificándolo de adecuado o no.

A los proveedores que prestan servicio actualmente del servicio se les exime la realización de esta prueba.

12.- ACLARACIONES AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier aclaración, la persona de contacto en FNMT-RCM será:

- Susana Agudo (Jefa de área de Imprenta – Tarjetas)
Teléfono de contacto: 91 566 66 24 - sagudo@fnmt.es
- Pablo Sainz Artiga - Ingeniero de proyectos
Teléfono de contacto: 91 566 66 27– pablo.saoinz@fnmt.es

El Director de Imprenta – Tarjetas
Juan Damián Álvarez Velázquez

